

EXPEDIENTE N° 10.136/10

VISTO:

Las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que - a juicio de la suscripta - se estima conveniente designar a los nuevos representantes de por esta Facultad ante la Red de Universidades Nacionales de la Región del NOA de AUDEAS, la que está trabajando en la formulación del Proyecto del Doctorado en Ciencias Agronómicas o en Ciencias Agropecuarias (en consideración);

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Designar - a partir del día de la fecha - a los nuevos representantes por esta Facultad de Ciencias Naturales ante la Red de Universidades Nacionales de la Región del NOA de AUDEAS, la que se halla trabajando en la formulación del Proyecto del Doctorado en Ciencias Agronómicas o en Ciencias Agropecuarias (en consideración), a saber:

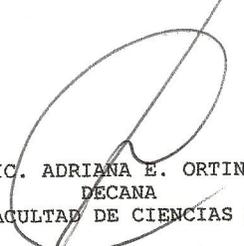
Representante Titular: Dr. Francisco Pablo Ortega Baes

Representante Suplente: Dra. Angela Etcheverry

ARTICULO 2°.- Dése por finalizada la designación del Dr. Edmundo Quero como representante titular ante la Red mencionada en el artículo anterior, a partir del día de la fecha, agradeciéndole los servicios prestados en ese carácter.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a cada una las personas aquí mencionadas, a las Direcciones Administrativas Generales de esta Facultad, a Secretaría Académica de la Universidad para conocimiento y siga al Dr. Francisco Pablo Ortega Baes para su toma de razón de las presentes actuaciones. Cumplido vuelva y resérvese.


ING. AGR. NELIDA BAYON DE TORENA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


M. SC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES